



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA  
Círculo Notarial de Panamá

*Dr. Alexander Valencia Moreno*  
NOTARIO

AVENIDA SAMUEL LEWIS, CALLE 55 OBARRO  
EDIFICIO PLAZA OBARRO,  
PLANTA BAJA, LOCAL 4

TELS.: 382-6287 / 382-6288  
correo: notaria11panama@gmail.com

1

octubre

21

ESCRITURA N° \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20 \_\_\_\_

POR LA CUAL:

**DECLARACION  
NOTARIAL JURADA**



## NOTARIA PÚBLICA UNDÉCIMA

Círculo Notarial de Panamá

REPUBLICA DE PANAMA

### DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA JF-----

En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, al primer (1er.) día del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, Doctor ALEXANDER VALENCIA MORENO, Notario Público Undécimo del Circuito Notarial de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número cinco - setecientos tres - seiscientos dos (5-703-602), compareció personalmente el señor, ENRIQUE DE RAMON HERRANZ, varón, mayor de edad, de Nacionalidad Española, con pasaporte número PAH seis dos cinco tres uno tres (PAH625313), vecino de La ciudad de Panamá, localizable al teléfono 6636-6808 y correo electrónico enriquederamon@gmail.com Representante Legal de la Sociedad APC SPORTS, S.A. debidamente inscrita al Folio 155703781 (S) Promotor del proyecto “CANCHAS DE PADEL” a realizarse sobre un globo de terreno de las fincas con Folio Real 30213285 y 212288 (F) y con código de ubicación 8720 ubicadas en El corregimiento de Ancón, distrito de Panamá, provincia de Panamá, me solicito que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada. Accedi a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva DEL DECLARANTE y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio, lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria declaró lo siguiente:

**PRIMERO:** Declaro y confirmo bajo la gravedad del Juramento, que la información aquí presentada es verdadera, y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental vigente y que el mismo no genera impactos ambientales significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá.

Leída como les fue la misma en presencia de los testigos instrumentales SILVIA

